

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 518 2 DE DICIEMBRE DE 2015

Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

Secretario: Dr. Juan José Ambriz García

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 12:05 horas del día 2 de diciembre de 2015, dio inicio la Sesión No. 518 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros.

Se dio lectura al oficio enviado por el alumno Miguel Méndez Ojeda para justificar su ausencia a la Sesión 517 del Consejo Divisional.

El alumno Jorge Iván Castorena Gómez no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 515 y 516.
4. Presentación del Informe del periodo 2012-2015 del Proyecto de docencia: Programa de Vinculación Profesional.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presenta como profesor visitante las Doctoras:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Iris Natzielly Serratos Álvarez	Química
Adriana Bonilla Sánchez	Química

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud prórroga de contratación como profesor visitante de la Doctora:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Adriana Bonilla Sánchez	Química

7. Conocimiento del periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Juan José Ambriz García	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	22 meses	4-I-2016

8. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de la profesora:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ma. José Arroyo Paniagua	Matemáticas
Alejandro López Gaona	Química

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la programación anual de UEA que imparten los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2016.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica para el trimestre 16-I.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la actualización de la lista de UEA optativas de las licenciaturas en Física e Ingeniería en Energía.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de dos dictámenes que presenta la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por alumnos de la División de CBI.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Alejandro Román Vásquez	2152800892	Matemáticas (Nivel Doctorado)
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de revalidación de estudios de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Laura Piñeiro Méndez	2153805480	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Maestría)
16. Asuntos generales.

ACUERDO 518.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 515 Y 516.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo las Actas 515 y 516.

ACUERDO 518.2.1

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 515, celebrada el 25 de septiembre de 2015, con modificaciones menores.

ACUERDO 518.2.2

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 516, celebrada el 8 de octubre de 2015, con modificaciones menores.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PERIODO 2012-2015 DEL PROYECTO DE DOCENCIA: PROGRAMA DE VINCULACIÓN PROFESIONAL.

El Dr. Gilberto Córdoba Herrera solicitó la palabra para la Dra. Irene Guillén, profesora responsable del proyecto que originalmente se titulaba Programa de Vinculación Profesional pero que fue aprobado con el nombre de: *Programa para apoyar y fortalecer la formación académica de los alumnos mediante el diseño de propuestas que los aproximen a su práctica profesional*. La profesora Irene Guillén realizó una breve presentación del proyecto, presentando las metas y los objetivos cumplidos.

Nota 518.1

Se presentó el Informe del periodo 2012-2015 del Proyecto de docencia: *Programa para apoyar y fortalecer la formación académica de los alumnos mediante el diseño de propuestas que los aproximen a su práctica profesional*.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE LA DOCTORA:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Iris Natzielly Serratos Álvarez	Química
Adriana Bonilla Sánchez	Química

El Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez, Jefe del Departamento de Química, realizó una síntesis del informe de actividades del tercer año como profesor visitante que presentó la Dra. Iris Serratos Álvarez y del primer año de la Dra. Adriana Bonilla Sánchez, en el Departamento de Química.

El Dr. Salvador Tello Solís solicitó la palabra para el Dr. Fernando Rojas González se aprobó por unanimidad. El Dr. Rojas mencionó que la Dra. Serratos es un elemento valioso con producción en docencia e investigación que no debería irse, que no se le niegue la oportunidad de participar en un concurso de oposición y que no sólo ella, sino todos los candidatos que tengan aspiraciones y solicitó al Jefe del Departamento se convoque una plaza a concurso de oposición.

El Jefe de Departamento mencionó que se tomará en cuenta la solicitud del Dr. Rojas y los comentarios de los miembros del Consejo al respecto del punto.

ACUERDO 518.3.1

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del tercer año como profesor visitante la Dra. Iris Natzielly Serratos Álvarez del Departamento de Química.

ACUERDO 518.3.2

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año como profesor visitante la Dra. Adriana Bonilla Sánchez del Departamento de Química.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LA DOCTORA:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Adriana Bonilla Sánchez	Química

El Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez, Jefe del Departamento de Química, presentó la solicitud de prórroga contratación para un segundo año como profesor visitante de la Dra. Adriana Bonilla Sánchez, a partir del 26 de enero de 2016.

ACUERDO 518.4

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante por un segundo año de la Dra. Adriana Bonilla Sánchez del Departamento de Química, a partir del 26 de enero de 2016.

7. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Juan José Ambriz García	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	22 meses	4-I-2016

Nota 518.2

Se conoció el periodo sabático del Dr. Juan José Ambriz García del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ma. José Arroyo Paniagua	Matemáticas
Alejandro López Gaona	Química

El Dr. Roberto Quezada Batalla, Jefe del Departamento de Matemáticas, realizó una síntesis del informe de actividades realizadas durante el periodo sabático que presentó la profesora Ma. José Arroyo Paniagua e informó que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 518.5.1

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático de la profesora María José Arroyo Paniagua del Departamento de Matemáticas.

El Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez, Jefe del Departamento de Química, realizó una síntesis del informe de actividades realizadas durante el periodo sabático que presentó el profesor Alejandro López Gaona e informó que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 518.5.2

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Alejandro López Gaona del Departamento de Química.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA QUE IMPARTEN LOS POSGRADOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL AÑO 2016.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera comentó que una de las funciones del Consejo Divisional es la aprobación de la programación anual de UEA, tanto de licenciatura como de posgrado, que es la que se pone a consideración del pleno.

ACUERDO 518.6

Se aprobó por unanimidad la programación de UEA que imparten los posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2016.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA PARA EL TRIMESTRE 16-I.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó al pleno del Consejo la siguiente modificación a la programación anual de las UEA de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica para el trimestre 16-I.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA	CLAVE
ALTA	
Topografía	2122188
Hidrometeorología y Climatología	2122189
Química y Física del Agua	2122191
Tratamiento del Agua	2122195
Hidrogeología	2122197
Sistemas de Información Geográfica II	2122228
Fotogrametría y Percepción Remota	2122229

ACUERDO 518.7

Se aprobó por unanimidad la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica para el trimestre 16-I.

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LISTA DE UEA OPTATIVAS DE LAS LICENCIATURAS EN FÍSICA E INGENIERÍA EN ENERGÍA.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó al pleno del Consejo la siguiente actualización de la lista de UEA optativas de las licenciaturas en Física e Ingeniería en Energía.

LICENCIATURA EN FÍSICA			
Clave de UEA	Nombre de la UEA	Créditos	Seriación
2131156	Geometría Diferencial II	9	220 créditos
2151016	Programación Orientada a Objetos	12	170 créditos
2151017	Circuitos Eléctricos	9	170 créditos
2293017	Geografía Física	8	220 créditos

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ENERGÍA		
Clave de UEA	Nombre de la UEA	Seriación
2151066	Circuitos Eléctricos I	2130035, 2110018 y 2110020
2151016	Programación Orientada a Objetos	2100002 y Autorización
2111044	Variable Compleja	2132074 y 2132069
2352011	Educación Ambiental	271 créditos
2352012	Tratamiento de aguas residuales	271 créditos

ACUERDO 518.8

Se aprobó por unanimidad la actualización de la lista de UEA optativas de las licenciaturas en Física e Ingeniería en Energía.

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR EL ACUERDO QUE FIJA EL NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera dio lectura al siguiente Dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso:

La Comisión se reunió los días 6 y 13 de noviembre de 2015 para analizar y determinar el número de máximo de alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (DCBI).

CONSIDERANDO

1. Los Lineamientos generales para determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos.
2. El Plan Estratégico de la DCBI, la Planeación Estratégica de la Unidad Iztapalapa y el Plan de Desarrollo Institucional de la UAM.
3. Los indicadores relativos del estado que guarda la población de cada licenciatura de la DCBI.

DICTAMEN

La Comisión propone se admitan como máximo por licenciatura, los siguientes números de alumnos de nuevo ingreso y tiempo completo, para los trimestres 16-P y 16-O.

LICENCIATURA	TIEMPO COMPLETO	
	TURNO ÚNICO 16-P	TURNO ÚNICO 16-O
FÍSICA		110
QUÍMICA	45	45
MATEMÁTICAS		120
COMPUTACIÓN		130
INGENIERÍA BIOMÉDICA		130
INGENIERÍA ELECTRÓNICA		120
INGENIERÍA EN ENERGÍA	60	60
INGENIERÍA HIDROLÓGICA		30
INGENIERÍA QUÍMICA	45	60
TOTAL	150	805

Se recomienda además que:

- a) Sean admitidos los aspirantes cuyo puntaje en el examen de selección sea superior a los 605 puntos en las licenciaturas en Física, Ingeniería en Energía, Ingeniería Hidrológica, Ingeniería Química y Química.
- b) Para las Licenciaturas de Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica, Computación y Matemáticas sean admitidos los aspirantes cuyo puntaje sea superior a 650 puntos.

Para la Licenciatura en Matemáticas sean admitidos los aspirantes que tengan más del 55% de aciertos en conocimientos de matemáticas en el examen de selección.

ACUERDO 518.9

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE DOS DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS POSIBLES FALTAS COMETIDAS POR ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CBI.

El Presidente del Consejo comentó que el punto se refiere al análisis de los casos de presuntas faltas en las que pueden incurrir alumnos de la División y pidió al Dr. Juan José Ambriz García que describiera primero el caso del alumno César Augusto Rosas Aguilar de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

El Secretario del Consejo comentó que el día 14 de septiembre del año en curso, el Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca Secretario de la Unidad, envió al Secretario Académico de la División de CBI un oficio, donde da a conocer la existencia de una posible falta cometida por el alumno César Augusto Rosas Aguilar de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, consistente en intentar ingresar a la Unidad después de la hora permitida para “sacar” su vehículo del estacionamiento.

El Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas de los alumnos de la División y comentó que no se encontraron elementos suficientes para determinar la existencia de la falta en los términos del artículo 10, fracción I del Reglamento de Alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana, con base en el análisis de los documentos entregados, por los argumentos expuestos en el acta circunstancial de hechos y por la entrevista a los involucrados en el caso.

ACUERDO 518.10.1

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por alumnos de la División de CBI, del caso del alumno Cesar Augusto Rosas Aguilar de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

El Secretario del Consejo dio lectura a un segundo dictamen del caso del alumno Jesús Vázquez Saldaña de la Licenciatura en Computación. Comentó que el día 23 de septiembre del año en curso, el Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca Secretario de la Unidad, envió al Secretario Académico de la División de CBI un oficio, donde da a conocer la existencia de una posible falta cometida por el alumno antes mencionado, consistente en agredir físicamente a la alumna Brenda María Álvarez Bonilla.

Comentó que la Comisión no encontró elementos suficientes para determinar la existencia de la falta en los términos del artículo 10, fracción I del Reglamento de Alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana, con base en el análisis de los documentos entregados, por los argumentos expuestos en el acta circunstancial de hechos y por la entrevista a los involucrados en el caso.

ACUERDO 518.10.2

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por alumnos de la División de CBI, del caso del alumno Jesús Vázquez Saldaña de la Licenciatura en Computación.

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DEL ALUMNO:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Alejandro Román Vásquez	2152800892	Matemáticas (Nivel Doctorado)

ACUERDO 518.11

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Alejandro Román Vásquez del Posgrado en Matemáticas (Nivel Doctorado).

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE LA ALUMNA:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Laura Piñeiro Méndez	2153805480	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Maestría)

ACUERDO 518.12

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Laura Piñeiro Méndez del Posgrado en Matemáticas (Nivel Maestría).

16. ASUNTOS GENERALES.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera invitó a los miembros del Consejo Divisional a la reunión que con motivo de las fiestas decembrinas se llevaría a cabo el 14 de diciembre.

El Presidente del Consejo agradeció profundamente al Dr. Ambriz todo el apoyo brindado durante su gestión como Secretario Académico de la DCBI y le deseo éxito en sus proyectos futuros. Informó que el Dr. Andrés Estrada Alexanders será el nuevo Secretario Académico a partir del 16 de enero de 2016.

El Dr. Salvador Tello Solís comentó que el Dr. Ambriz García siempre apoyo a los profesores y dio respuesta a los problemas o cuestiones que surgieron en sus momento y siempre apegado a los reglamentos y lineamientos de la Institución, agradeció el arduo trabajo del Dr. Ambriz.

En otro asunto general, se mostró preocupado de que la gente de Protección Civil de la Unidad no saben cómo actuar ante los siniestros que ocurren, mencionó que en un laboratorio del edificio R por un reactivo surgieron vapores y que no evacuaron el edificio como señalan los procedimientos.

El Jefe del Departamento de Química comentó que ya había señalado la situación al Secretario de la Unidad y mencionó que ya se está trabajando en manuales de seguridad con los Jefes de Área.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 518, a las 14:30 horas del día 2 de diciembre de 2015. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

**Aprobada en la Sesión 519, celebrada el 28 de enero de 2016
Consejo Divisional de CBI**